

**RESPUESTA A CUESTIONARIO SOBRE:**

“La Violencia y el Derecho a la Alimentación”.

1. **Describa la naturaleza y el grado de violencia que prevalece en diferentes partes del Sistema Alimentario de su país y comunidad:**

En el pasado, no se priorizo debidamente el tema de seguridad alimentaria en la Agenda Política Nacional; el abordaje de la problemática no contempló un enfoque integral, considerando la cadena alimentaria, desde su producción hasta el consumo, y los programas de seguridad alimentaria han excluido a la población indígena, población con discapacidad, mujeres y adultos mayores, quienes son un sector altamente vulnerable.

Históricamente, los sistemas alimentarios fueron relegados, el agro permaneció en total abandono por décadas. En cuanto a la producción, el país ha sido altamente dependiente de la importación de granos básicos, frutas y verduras, incluyendo grasas de origen vegetal, lo que encarece los precios, genera baja competitividad de los productores y contribuye al desempleo y disminución de ingresos familiares. Entre los factores que han generado esta dependencia, puede mencionarse la falta de acceso a la tenencia de la tierra para cultivar los alimentos en el caso de los pequeños productores, quienes usualmente tienen que vender su fuerza de trabajo al tiempo que, generalmente, cultivan para el autoconsumo.

A nivel de distribución, las prácticas de acaparamiento y especulación se dan con frecuencia y alteran las condiciones de los mercados, afectando el acceso a alimentos por parte de las familias con menores ingresos y en condición de desventaja. Los productores de granos básicos, dada su baja o nula competitividad venden sus productos cosechados en sus parcelas, con beneficio para los intermediarios, lo que les genera pérdidas y desincentivos para los alimentos de origen agrícola. Por otra parte, se considera que el marketing publicitario de la oferta de alimentos procesados es excesivo y no proporciona información completa sobre las propiedades nutricionales de los alimentos disponibles en los mercados, dando lugar al consumo no saludable y poco nutritivo de alimentos.

En cuanto al consumo de alimentos nutritivos, se evidencia la ausencia de conocimiento por parte de un alto porcentaje de la población, sobre dietas y propiedades nutricionales de los alimentos. Se consume en exceso alimentos con altos contenidos de azúcares, grasas y sales, lo cual ha generado el incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), tales como la obesidad y el sobrepeso, diabetes y dislipidemias, entre otras, asociadas al consumo de dietas poco nutritivas. Por otro lado, las familias rurales salvadoreñas, cuyos ingresos monetarios son exiguos, han visto disminuido su poder adquisitivo por la erosión de los salarios que pasaron rígidos por varios años y la inflación que encarece el costo de vida y, por ende, dificulta su acceso económico a los alimentos.

El país sufre además de un sistema productivo agro-forestal que altera gravemente el medio ambiente, con consecuencias nefastas sobre las condiciones de vida de la población local. La deforestación, el uso indiscriminado de productos químicos y la alteración de la cantidad y calidad de agua. A ello se suma una inadecuada distribución de tierras, de la gestión de recursos naturales y la ausencia de planes de desarrollo de los gobiernos anteriores.

1. **Proporcione ejemplos de leyes, políticas o campañas que hayan tenido éxito a la hora de prevenir o reducir la violencia en el sistema alimentarios, de responsabilizar a los autores o de ofrecer reparación:**

El actual Gobierno de El Salvador, busca la integralidad en el cumplimiento de derechos universales como la alimentación, por lo que las políticas que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional, con un enfoque de sistemas alimentarios sostenibles, son indispensables para garantizar la salud pública, la preservación medioambiental y contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

El Salvador ha reconocido el potencial único de promover un enfoque integral de sistemas alimentarios sostenibles, lo que no solamente coadyuva a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y a reducir la pobreza rural, sino que también a reducir la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático, así como la afectación reciente por el covid19 y otras crisis coyunturales.

El Plan de Desarrollo Social[[1]](#footnote-1)-2019-2024 del gobierno, prioriza entre sus componentes, la Seguridad Alimentaria y Nutricional, reconociendo los factores socioeconómicos y ambientales que influyen en la salud de la población, cuyo abordaje debe ser realizado desde una perspectiva interinstitucional e interdisciplinaria. En este sentido, se establecen las pautas generales de las que derivan propuestas sectoriales para abordar la problemática alimentaria y nutricional desde las diferentes aristas; con lo cual se espera lograr la reducción gradual del porcentaje de familias en inseguridad alimentaria y nutricional.

Una de las iniciativas innovadoras del gobierno del presidente Nayib Bukele, es el *Plan Maestro de Rescate Agropecuario*[[2]](#footnote-2), hacia una agricultura sostenible y sustentable. Este es un plan con enfoque multidimensional, multisectorial, fundamentado en el desarrollo territorial, para una transformación productiva e institucional del ámbito rural.

Se proyecta gradualmente reducir la dependencia alimentaria, y por primera vez en la historia del país, se promueve la *cultura de competitividad y exportación* en la producción local, que busca garantizar la seguridad alimentaria mediante una agricultura eficaz, competitiva y resiliente al clima.

Se ha impulsado, además el establecimiento del *Fideicomiso para la Soberanía Alimentaria*, el cual tiene por objeto facilitar el financiamiento a los pequeños productores, para la producción de alimentos, incrementar el nivel de tecnificación de las cadenas agroalimenticias y fortalecer los sectores agropecuarios y agroindustriales, a fin de mejorar el abastecimiento nacional de alimentos. El fideicomiso incluye la producción agrícola, ganadera, pesca y acuicultura.

Asimismo, se encuentra en desarrollo la creación de una *Reserva Estratégica de Alimentos,* para atender emergencias alimenticias provocadas por sequias, exceso de lluvias, terremotos, u otros eventos climáticos que deriven en crisis coyunturales. Esta reserva estará enlazada con los sistemas agroalimentarios locales y nacionales, para reducir la dependencia del abastecimiento de alimentos importados.

*El Programa de Ruralización* para el desarrollo sostenible, promueve la generación de empleo y oportunidades a nivel rural, y mejora de las condiciones de infraestructura en el campo, para detener la migración tanto interna como fuera del país. Se definirán estrategias que aprovechen capacidades agroecológicas de mercado, oportunidades de financiamiento y otros servicios operativos disponibles en cada territorio donde se incluirán sistemas agroalimentarios.

Asimismo, se desarrolla un proceso de transformación y *fortalecimiento de las instituciones generadoras de tecnología* y *de las instancias de formación, especialización e investigación de ciencias agronómicas*. Se espera pasar de la formación técnica a la formación de nivel superior, ampliar la cobertura de servicios de asistencia técnica y transferencia tecnológica, e impulsar la incorporación de mayor número de mujeres, dando prioridad a la población de bajos recursos.

Con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres rurales, se ha puesto en marcha el *Proyecto Madres de la Tierra,* el cual brinda asistencia técnica, e insumos para la producción sostenible y la comercialización de hortalizas y frutas, derivados avícolas, pesca y acuicultura.

El Proyecto Rural Adelante, se ha focalizado en los departamentos del oriente del país (La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután).El objetivo es incrementar los ingresos, de forma sostenible, de familias rurales en condición de pobreza y vulnerabilidad. Los beneficiados son organizaciones de mujeres, jóvenes y de población indígena. Las acciones de esta iniciativa incluyen el fortalecimiento de capacidades para la producción sustentable con adaptación al cambio climático, así como el desarrollo de cadenas de valor competitivas, sustentables e inclusivas.

Todas estas iniciativas se articulan con otras contempladas en políticas y programas sociales y productivos en marcha, que incluyen actividades encaminadas a la mejora de los procesos a lo largo de la cadena alimentaria, así como a la mitigación de los impactos sociales, económicos y ambientales que afectan la seguridad alimentaria y nutricional, considerando prioritariamente a los grupos de población más vulnerable(mujeres rurales, niñez, jóvenes, adultos mayores, población indígena, personas con discapacidad, entre otros)

Además, existe un compromiso férreo de protección a la naturaleza, que está ligado con cambios trascendentales que brindarán una vida mejor a todos los salvadoreños, por eso el medio ambiente es un eje transversal en el Gobierno del Presidente Bukele. En línea con esa visión, el Ministerio de Medio Ambiente, elaboró el anteproyecto de la Ley General de los Recursos Hídricos[[3]](#footnote-3), aprobado por la Asamblea Legislativa y promulgado en el mes de enero de 2022, saldando así una deuda histórica con la población salvadoreña, que esperó casi 20 años para contar con una ley de este tipo. En 2021 también se hizo la actualización del balance hídrico del Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos[[4]](#footnote-4), de gran utilidad para la planificación de este recurso e identificación de la evolución de disponibilidad de agua por cuenca y la demanda de los diferentes sectores productivos. Una mención especial merece la creación de la nueva Política Nacional del Medio Ambiente[[5]](#footnote-5), una tarea cumplida por la actual administración del MARN y de gran relevancia para orientar el rumbo del país en el rescate de su medio ambiente, con su elaboración también se da cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente.

El Programa de Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros, es una iniciativa que tiene dos objetivos generales: Mantener los servicios eco sistémicos provistos por el bosque cafetalero, y

Mejorar la seguridad alimentaria de los pequeños productores de café. El Programa incluye un enfoque de género que promueve la participación y empoderamiento de mujeres y jóvenes, además integra un enfoque transversal de desarrollo tecnológico propiciando la innovación.

Por otro lado, la vulnerabilidad del país ante diferentes fenómenos de la naturaleza vuelve imprescindible estar bien preparados para evitar la mayor cantidad de daños posibles, en eso juega un papel determinante la vigilancia y alerta temprana a la que tanta atención presta el Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales. Es por eso que en 2021 ampliaron los conocimientos para la vigilancia y la alerta temprana, en grupos meta prioritarios como la Red de Observadores Locales, Protección Civil y otros, mediante el Plan de Entrenamiento en Pronósticos Basados en Impacto; con el fin de prepararlos para comprender la información de pronósticos, tomar acciones durante un evento y retroalimentar, adecuadamente, al observatorio posterior a estos.

En el marco de participación de la Cumbre de Sistemas Alimentarios Sostenibles 2021, El Salvador realizó un total de 25 diálogos a nivel nacional, subnacional y diálogos especializados, con la participación de diferentes sectores y actores vinculados a los sistemas alimentarios, entre ellos, agricultores, pueblos indígenas, organizaciones de jóvenes, grupos de mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, grupos de consumidores, representantes de gremiales, sector privado, funcionarios de gobierno, cooperantes, sector académico y representantes de organizaciones de sociedad civil, entre otros.

En dichos espacios, se analizaron y reflexionaron situaciones problemáticas vigentes, y se generaron propuestas que constituyen vías para la acción, formulando una Hoja de Ruta para la Mejora de los Sistemas Alimentarios[[6]](#footnote-6), la cual fue presentada ante la Cumbre en Nueva York, por parte de la Primera Dama de la República.

El proceso de diálogo se caracterizó por ser altamente participativo e inclusivo, se contó con la participación de personas representantes de los diferentes sectores, y además grupos de población, que tradicionalmente habían sido excluidos de compartir sus valoraciones, opiniones y propuestas. Se consultó a: grupos de mujeres residentes en zonas urbanas y rurales, a personas con discapacidad (visual, auditiva, física~~s~~, intelectual y psicosocial), personas adultas mayores, pueblos indígenas y afrodescendientes, grupos de jóvenes, niñez y adolescencia.

1. **Indique y describa que grupos de población y pueblos son objeto de esta violencia:**

Cuando se refiere a violencia en los sistemas alimentarios, los grupos de población más vulnerables son aquellos con mayor nivel de pobreza y los que viven en zonas de mayor vulnerabilidad ante desastres naturales, así como aquellos que por su condición socioeconómica, son más sensibles a ser afectados por los eventos coyunturales como el Covid 19 y la reciente crisis financiera mundial y alza en el precio de los alimentos, lo cual incide en limitado acceso y consumo de las familias a dietas saludables y por ende al incremento de problemas de malnutrición.

Las mujeres rurales y los pueblos indígenas han tenido históricamente menos oportunidades de desarrollo y un nivel menor de bienestar, lo que ha coadyuvado a su marginalización del proceso de crecimiento y desarrollo del país, con impactos negativos en la calidad de vida de dicha población. El acceso de las mujeres a insumos tecnológicos tales como semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas, ha sido igualmente limitado debido a las pocas oportunidades de acceso a la educación, capacitación y servicios de extensión.

Por otro lado, según estudio del costo de la malnutrición[[7]](#footnote-7) - CEPAL/ PMA 2017, en El Salvador, los efectos y costos asociados al sobrepeso y la obesidad indican que el costo total para el sistema público de salud en 2017, dada la carga de diabetes e hipertensión, ascendió a 586,3 millones de dólares. Esto equivale a 92,3 millones del gasto social en salud.

El gobierno del Presidente Bukele y el Despacho de la Primera Dama impulsan políticas que tienden a revertir estos hechos históricos que configuran un panorama negativo para las mujeres y sus familias, sobre todo de las áreas rurales. Por otro lado, la niñez menor de 5 años es la población más vulnerable por caer en desnutrición aguda, por la presencia recurrente de eventos climáticos como sequias e inundaciones, y otras crisis coyunturales, que afectan los medios de vida y, por ende, la disponibilidad y acceso de las familias a alimentos, y a agua potable.

1. **¿Cómo han creado las autoridades y las personas espacios santuario o protección contra la violencia dentro de los sistemas alimentarios?**

A través de la formulación de instrumentos para el abordaje del cambio climático, coordinados por el Ministerio de Medio Ambiente y con amplia participación de otras instituciones de gobierno, se han identificado y priorizado acciones para la adaptación y mejora de la capacidad de respuesta frente a las amenazas e impactos del cambio climático, por parte del sector agropecuario y del sector salud. Tanto el Plan Nacional de Cambio Climático[[8]](#footnote-8) (PNCC, 2022), como la Contribución Nacionalmente Determinada de El Salvador [[9]](#footnote-9)(NDC, 2021), definen actuaciones para transitar hacia una agricultura y ganadería sostenible, que contribuya a la sostenibilidad en la producción y la provisión de alimentos, reduciendo las vulnerabilidades que el sector y la población dependiente directamente de éste, enfrentan ante los impactos del cambio climático.

En este marco, se establecen acciones para la vigilancia de la seguridad alimentaria y nutricional de población, principalmente la que habita en el denominado Corredor Seco del país~~.~~

Adicional, a los programas permanentes para protección de zonas naturales protegidas, desde el Ministerio de Medio Ambiente, se impulsan diferentes programas y la reforma de incentivos fiscales para una implementación de una economía verde, para la restauración y gestión sostenible del paisaje en El Salvador. Con ello, se fortalecerán los
diferentes esfuerzos estatales y privados, para facilitar la transición a prácticas agrícolas sostenibles con beneficios ambientales en términos de conservación del suelo, agua, reforestación, biodiversidad y otros servicios del ecosistema.

1. **Estudios sobre la violencia sistémica o casos que pongan de manifiesto ejemplos en diferentes formas de violencia específica o sistémica en los sistemas alimentarios. Informes publicados anteriormente.**

En el año 2018 se concluyó un estudio sobre “Evaluación de Vulnerabilidad y adaptación al Cambio Climático en El Salvador[[10]](#footnote-10)”, el cual tuvo por objetivo general desarrollar una evaluación de la vulnerabilidad climática actual y futura en sistemas naturales y humanos urbanos. De manera específica se propuso elaborar un estudio de evaluación de la vulnerabilidad climática e identificar medidas de adaptación en 36 municipios del Corredor Seco Oriental de El Salvador, con énfasis en la diversificación productiva en el contexto de los impactos observados y esperados del cambio climático. Los resultados de la evaluación determinaron que los departamentos de y La Unión se encuentran entre los tres departamentos que presentan niveles más altos de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Estudios previos han previsto que el aumento de la temperatura media anual y la disminución de la precipitación que se prevén para el año 2030, debido a efectos del cambio climático, tendrán impactos significativos en la agricultura de todo el país. Los pequeños productores de granos básicos, dada su dependencia de la agricultura, serían el grupo más vulnerable a esta amenaza. Los municipios con una mayor vulnerabilidad coinciden con aquellos en los que la superficie dedicada al cultivo de granos básicos es mayor. La capacidad de adaptación es en general baja para todos los municipios estudiados. El grado de tecnificación de los productores en esta región es bajo.

1. **Enfocarse en como las siguientes personas experimentan la violencia en los sistemas alimentarios: niños, ancianos, población con discapacidad, mujeres y niñas, especialmente mujeres y niñas rurales e indígenas, agricultores, pastores, pescadores, pueblos indígenas y trabajadores.**

Situaciones nacionales vinculadas al clima y medioambiente, tales como sequías recurrentes e inundaciones, han afectado la producción de alimentos y medios de vida de algunos grupos de población, incidiendo negativamente en su situación de SAN. Estos eventos asociados a la variabilidad climática han golpeado directamente a pequeños productores y jornaleros, quienes tradicionalmente ya constituían una población crónicamente subalimentada y con alto riesgo nutricional.

De forma reciente, el Covid-19 y otras crisis climáticas, han generado, acceso limitado a insumos productivos, ya que las medidas de confinamiento y la restricción de la movilidad representaron un obstáculo, y en la mayoría de los casos la afectación directa la sufrieron los agricultores de subsistencia, pues no tuvieron oportunidad de cultivar y cosechar sus productos, viéndose afectados también por el nulo acceso a mercados tanto para comprar insumos como para vender sus productos. La menor disponibilidad de insumos productivos y mano de obra afectó la siembra y la cosecha de alimentos saludables en el campo, especialmente de algunas frutas y verduras que requieren un uso intensivo de mano de obra. En último término, la productividad de los agricultores se vio duramente afectada por las medidas del confinamiento, debilitando así las cadenas de suministro. En este sentido, se exacerbó el desempleo tanto en el sector formal como el informal de la economía, lo que agravó la disponibilidad alimentaria en los hogares, afectando con más fuerza a las familias más pobres. Es de mencionar también, que las prácticas productivas inadecuadas han propiciado una sobrexplotación y degradación de los recursos naturales, volviendo al sector agrícola altamente vulnerable ante los fenómenos naturales. La siembra de granos básicos en laderas, la erosión de los suelos durante la época invernal, la ausencia de prácticas tecnológicas a nivel de parcela para la retención de agua lluvia y la no adopción de variedades resistentes a sequías, plagas y enfermedades, constituyen factores condicionantes de las bajas cosechas de alimentos de origen agrícola, viéndose mayormente afectados los micro y pequeños agricultores.

1. Plan de Desarrollo Social 2019 -2024, Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, 2019 [↑](#footnote-ref-1)
2. Plan Maestro de Rescate Agropecuario, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021 [↑](#footnote-ref-2)
3. Ley General de Recursos Hídricos, Asamblea Legislativa de El Salvador, 2021 [↑](#footnote-ref-3)
4. Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2021 [↑](#footnote-ref-4)
5. Política Nacional del Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2022 [↑](#footnote-ref-5)
6. Modelo de Sistemas Alimentarios Sostenibles – El Salvador, 2021, CONASAN- Ministerio de Salud [↑](#footnote-ref-6)
7. El Costo de la Doble Carga de la Malnutrición: Impacto Social y Económico - El Salvador, 2019, CEPAL - PMA [↑](#footnote-ref-7)
8. Plan de Cambio Climático 2022, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [↑](#footnote-ref-8)
9. Contribuciones Nacionalmente Determinadas de El Salvador, 2021, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [↑](#footnote-ref-9)
10. Evaluación de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático en El Salvador- 2018, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [↑](#footnote-ref-10)